

PRECIOS DE SUSCRICION.
Santander, un mes. . . Prs. 2
un trimestre. . . 5-25
Provincias, 3 meses. . . 5-50
Ultramar, 6 meses. . . 26
Extranjero, 6 meses. . . 19
Números sueltos, DOS cuartos.

EL SOBREPARTO

Cuando llegó á nuestra noticia que *El Eco de la Montaña* había encontrado un experto adalid que se disponía á combatir las doctrinas democrático-federales que sostenemos, y más aun, á imbuir el discurso pronunciado en el banquete del 27 de Marzo último por nuestro ilustre jefe, creímos que con tal motivo se establecería una polémica doctrinal en la que tendríamos ocasion de medir nuestras fuerzas con adversarios dignos, más atentos á discutir en el elevado terreno de la ciencia que á dirigir necios insultos, que rechaza á la cultura que se ha de suponer en todo escritor sensato, como el sagrado ministerio que está llamado á ejercer el periodismo, empezando por dar ejemplo de educacion y respeto al público en toda polémica que sostenga. Apreciamos el escrito, verdadero cartel de desafío que nos retaba á polémica; pero como, en obsequio á la verdad, no vimos en el mismo ni un argumento serio contra nuestra doctrina, pues ni siquiera empleaba para combatirla el método indispensable en polémicas de esta naturaleza, le calificamos, cual se merecía, de parto de los montes, y limitamos nuestra réplica á exponer con claridad la doctrina federal, y á dejar consignados los puntos esenciales ó de sustantividad en que descansa, todo con el deseo de encauzar la discusion para exponer á nuestros lectores con la mayor precision el pró y el contra de las doctrinas que iban á ser objeto de controversia. Y por más que en dicho artículo se hacia ya, no, más que de galas retóricas, de verdaderas *cuchufletas*, que desleían y mucho del carácter doctrinal con que por otra parte se le pretendía vestir, es lo cierto que hicimos caso omiso de ellas, y solo empleamos para contestar á algunas, conceptos decorosos, propios y dignos de toda polémica seria. Pero las *cuchufletas* que contenia el primer artículo, las *manchas negras* que le deslucian lastimosamente han llegado, en el último, á un grado tal que forman un completo *barron*, hasta el punto que no es ni siquiera digno de que descendamos á contestarle. Empieza por carecer de valor para sostener las palabras que ha dicho, y continúa hasta el fin disutiendo con reprobable mala fe, al escogitar los conceptos que le ha convenido explotar para hacer ridículo alarde de que posee conocimientos que no tiene, y de galas retóricas que, aun tratándose de un periódico satírico, no serian toleradas, cuanto más en el que de serio pretenda escribirse. Y la prueba de que *El Eco* no ha tenido el valor de sostener lo que ha escrito en su primer artículo, es el que, con vesdadero cinismo, se permite interrogarnos con estas palabras: *¿Quién ha dicho á LA VOZ que sean poco cultas las voces DIGESTION y SECRECION?* Esto de faltar al octavo de los mandamientos es lo único que nos restaba que ver en *El Eco de la Montaña*. LA VOZ no ha calificado de poco cultas las pa-

labras que copia el colega; las que ha leído con repugnancia son las que siguen á continuacion de las copiadas, y que ha *suprimido El Eco*, porque no ha tenido el valor de estamparlas; y cuando así se falsea la verdad y se aprovecha la ocasion para sacar á plaza á una infeliz anciana, que no sabemos si es ó no aficionada á leer nuestro periódico, pero que, sea lo que fuere, es digna de la consideracion de toda persona seria, no solo por su ancianidad y honradez, sino porque nadie tiene derecho á poner en ridiculo la vida de los demás; cuando se escogen los conceptos con objeto de ridiculizarlos porque no hay razones serias para combatirlos; cuando con tan mala fe se procede, ¡hay términos dignos; hay términos decorosos de discusion?

Júzguelo el público, á cuyo inapelable fallo sometemos nuestro silencio.

Y prueba de que no rehuimos el debate á que por *El Eco* se nos ha provocado, que nos cumple hacer constar que, siempre que en términos decorosos, que en términos dignos se establezca, le aceptamos, pues tenemos en mucho el sagrado de nuestra doctrina para no discutirla en serio con el respeto que nos merece el público, cuyos favores nos viene dispensando.

Y para que vea *El Eco* que no rehuimos el medir nuestras armas con las del colega, que, para concluir, volvemos á consignar los puntos que son objeto del debate:

Primer punto: *Autonomía del hombre, leyes naturales en que descansa ó vida interior, leyes de relacion ó vida de sociedad.*

Segundo punto: *Autonomía del municipio, leyes naturales en que descansa ó vida interior, leyes de relacion ó vida de sociedad en la provincia.*

Tercer punto: *Autonomía de la provincia, leyes naturales en que descansa ó vida interior, leyes de relacion ó vida de sociedad en el Estado.*

Cuarto punto: *Autonomía de la nacion dentro de los intereses que le son propios.*

Ecos políticos

Toda la prensa de Madrid viene examinando los documentos que D. Víctor Balaguer ha publicado en *La Mañana*, referentes á la cuestion que sostiene con el ministro de Hacienda.

Este asunto está dando lugar á grandes desavenencias en el seno de los fusionistas y va á producir no pocos disgustos al Sr. Sagasta.

Balagueristas y camachistas, nos dice nuestro corresponsal, muéstranse bastante enconados, y como los prohombres del antiguo progresismo, que han empezado á ejercer sus buenos oficios, no consigan calmar los ánimos, habrán de dar los unos y los otros un lamentable espectáculo para el partido constitucional, en cuyo seno dicen que se viene agitando un elemento de profunda discordia, que no deja de mermar su preponderancia en las regiones del poder.

Mal pagan á D. Víctor sus correligionarios la buena parte que tuvo en abreviar el término de sus cesantías.

Ni siquiera tienen en cuenta lo mucho que

contribuyó al triunfo de su partido con aquellos brindis en que ponía la libertad por encima de todo.

Vamos, hay ingratitudes y olvidos que no tienen perdon de Dios.

El Sr. Camacho no ha debido admitir la dimision del Sr. Balaguer de vocal de la junta arancelaria, sin manifestar, por lo menos, que la patria estaba de pésame con la resolucion de don Victor.

Leemos en un colega de Madrid:

«En conformidad con uno de los acuerdos adoptados en la reunion democrática-federal de ayer, se han iniciado ya los trabajos indispensables para celebrar el último domingo de Abril, á ser posible, una gran reunion de antiguos federales, sea cualquiera su filiacion, con objeto de buscar una fórmula honrosa de transaccion entre pactistas y no pactistas.»

Pues esa fórmula honrosa de transaccion, será un pacto como otro cualquiera.

¡Tanta repugnancia al pacto y no hay nada en la vida que por él no se deter-mine!

Reunido el comité autonomista de Valladolid para constituirse, una vez nombrado por sufragio universal acordó, entre otros particulares, designar á LA VOZ MONTAÑESA como órgano oficial encargado de representar los intereses del partido en aquella importante poblacion.

Grande honor recibimos con esta distincion, que agradecemos infinitamente á nuestros correligionarios de Valladolid, y procuraremos corresponder á ella consagrando nuestra actividad y nuestros esfuerzos á la defensa de los principios federales, únicos en nuestro sentir que pueden afianzar para siempre la libertad y la ventura de la patria.

Solo lamentamos que nuestro escaso talento no se halle á la altura de la voluntad y del entusiasmo que la idea federal nos inspira, para hacernos enteramente dignos de la representacion que los autonomistas de Valladolid nos confieren.

En virtud de dicha representacion, no necesitamos decir que las columnas de LA VOZ MONTAÑESA se hallan á disposicion de nuestros queridos correligionarios, que pueden considerar este periódico como suyo, para la publicidad de sus acuerdos y la defensa de nuestras comunes opiniones.

Dice *El Globo*:

«Segun telegramas de Roma, Depretis no ha encontrado elementos bastantes para formar gabinete.»

Posible es que al saberlo piense el Sr. Sagasta que Depretis tropieza con dificultades enteramente opuestas á las que á él embarazan. Porque al jefe italiano le faltan ministros, y esto es precisamente lo que ha sobrado al señor Sagasta.»

Pues que se vaya á Roma D. Práxedes.

Nosotros no hemos de llorar su partida.

Sobre todo si Cánovas del Castillo es llamado para formar ministerio... en el Japon.

Nuestro corresponsal de Madrid nos da una noticia referente á un rumor que ha circulado estos dias sobre un descubrimiento importante perteneciente al orden criminal.

Dice que el rumor se desmiente, pero que ha sido fundado, en cierto modo, por confidencias que recibió sobre el asunto nuestro embajador en Paris.

La noticia es de tal índole y viene adornada con detalles de tal naturaleza, que creemos oportuno encerrarnos en la prudente reserva que se nos ha recomendado.

Se ha presentado en Antequera un delegado del gobernador de la provincia con objeto de examinar las cuentas y la administracion municipal.

Dicen que con este motivo el Sr. Romero Robledo está muy indignado.

Se comprende; la visita del delegado puede ocasionar la suspension de aquel ayuntamiento.

Y si el ayuntamiento cae... ¡adios distrito!

Nada menos que contra ocho recaudadores de contribuciones en el partido de Sequeros (Valladolid), se ha mandado instruir otras tantas causas criminales, por malversacion de fondos.

En el partido de Peñaranda de Bracamonte se han mandado instruir tambien cinco causas á otros tantos recaudadores de contribuciones, por haber distraido las cantidades que cobraron al contribuyente y no abonaron al fisco.

Pues, señor, al Banco de España se le va á escapar toda la recaudacion por esos agujeros.

Por fortuna, ahí están los contribuyentes que tienen buenas costillas para reparar todas esas pérdidas.

Piedades religiosas contadas por *La Prensa Moderna*:

«En las solemnidades de Semana Santa han ocurrido en algunos templos escenas deplorables que condenarán seguramente las almas piadosas.»

En la colegiata de San Isidro eran tales las muestras de impaciencia del público por oír al músico Sarasate, que el orador sagrado vióse en la necesidad de interrumpir el sermón para interpelar á su auditorio de esta suerte:

—«¡Silencio! Si no hay sermón no hay música.»

En la parroquia de San Ginés se entablaron diálogos deplorables entre algunas señoras de una cofradía y otras devotas por el lugar de preferencia.

Es lamentable, ciertamente, este espectáculo á que debieran dedicar más atencion los que emplean su tiempo en huecas declamaciones contra la imaginaria impiedad de los liberales.»

Amen.

Leemos en *El Cronista*:

«Dice uno de nuestros colegas que el gobierno trata de recordar al señor fiscal de imprenta que la ley regulando la libertad de escribir se halla vigente.»

Es la forma más suave con que puede advertirse al periodismo la conveniencia de ser cauto en sus censuras.

No nos coge de sorpresa, pues conocemos desde hace muchos años el liberalismo de los liberales.»

Tampoco á nosotros nos coge de sorpresa, porque cuando la libertad es una concesion otorgada por el gobierno en virtud de un espíritu de tolerancia y no un derecho consignado en las leyes, como debia de ser, el gobierno la retira cuando le acomoda, puesto que es un acto que depende de su exclusiva voluntad.

Sin embargo, el interés que demuestra ahora *El Cronista* en pró del derecho de escribir, no deja de ser gracioso.

¿No se acordará ya de lo duramente que interpretaron sus amigos la ley de imprenta durante el período de su dominación?

Pues no ha pasado todavía mucho tiempo para que lo olvide el órgano de los húsares de Antequera.

Dice *El Liberal* que los conservadores destruyeron de una plumada nada menos que 9.300 municipios y todas las diputaciones provinciales y se quedaron tan satisfechos como es costumbre entre conservadores siempre que cometen algún atropello.

«Ya veremos, añade, cuando cambie la decoración, hasta dónde llega la saña de los señores Romero y Cánovas.»

Si cambiara la decoración de seguro no dejaban títere con cabeza.

¿Pero cambiará? ¿Ha sonado ya la señal para que estén prevenidos los tramoyistas?

El corresponsal en París de *El Estandarte*, dice que si el Sr. Cánovas hubiese realizado lo que hace tiempo indicó con profunda perspicacia, no hubiese sucedido en San Petersburgo la inmensa catástrofe que deploran los monárquicos sinceros.

Ni la inundación de Sevilla, ni el terremoto de Chío, ni nada.

A don Antonio le están poniendo en ridículo sus amigos á cada paso, con la omnipotencia que le atribuyen.

De El Pabellón:

«El Sr. Leon y Castillo se ha visto obligado á dirigir un nuevo telegrama al general Primo de Rivera, limitando la aplicación de sus facultades.»

Ni por esas: no dimite,

El general no entiende de indirectas.

Se conoce que está bien y quiere continuar en su puesto aunque arda Troya.

Carta de Madrid

18 Abril 1887.

Muy señor mío: Y sigue su curso la cuestion Balaguer, ahondada, como dije ayer, por la exhibición de algunos documentos que hizo *La Mañana*. Bien analizados quizás no resulte en ellos toda la imparcialidad necesaria para que el público falle con verdadero conocimiento de causa; por lo menos *El Liberal* es de esta opinión, y casi, casi vendría á añadir que la incógnita que se persigue, más que en la forma de los decretos, estriba en la designación de la persona que ha hecho el Sr. Camacho para presidir la junta de información arancelaria. ¿Se hubiera dado tan gran discordia si en vez del Sr. Albacete, libre-cambista templado, se nombra al Sr. Balaguer? Luego, si el fondo queda reducido en gran parte á una cuestion ó incidente personalísimo, ¿es justo que los proteccionistas de Cataluña lo hagan motivo de intransigencia tratando de coartar la iniciativa natural de este gobierno?

A bien que como toda exageración, siquiera el fondo tenga mucho de sano, encuentra en la misma cuña el oportuno correctivo; á los fabricantes de Barcelona han contestado en sentido bastante expresivo, los cosecheros de Manresa, otra de las ciudades más importantes del Principado, pidiendo al gobierno la celebración de tratados de comercio, á fin de facilitar la extracción de sus

buenos cuanto abundantes vinos. Y tengo para mí que peticiones análogas harán otras regiones de Cataluña, como el Priorato, de la provincia de Tarragona, país eminentemente agrícola y tan interesado como el de Manresa en la pronta y fácil salida de sus productos, como lo son el vino, el aceite, la avellana y la algarroba, que todo el año y en grandes proporciones se embarca para el extranjero.

De modo que en un mismo país habrá intereses opuestos, por no decir con más exactitud diametralmente antitéticos; y siendo así ¿qué ha de hacer un gobierno que estima conveniente no dar la preferencia á nadie? ¿Tiene acaso la culpa de que la naturaleza lo haya dispuesto así?

No soy, sin embargo, como algunos que tratan de quitar toda importancia á este asunto; la tiene indudablemente, y mucha, no tanto por el encono que crean esos antagonismos, como por el desabrimiento con que el Sr. Balaguer, elemento de alguna valía, ha de mirar la política imperante, que debía creer sería su política prescindiendo de su estrecho criterio en las cuestiones económicas; pero, así y todo, insisto en mi tesis de que el Sr. Camacho no abandonará la cartera por tal motivo, como tampoco dimitirá el señor Albacete la presidencia, que le ha sido confiada, de la junta de información arancelaria.

Ambos golpes serian en extremo sonados, y al gobierno más que á nadie interesa proceder con muchísima cautela en un asunto en que están interesados por igual, bien que en sentido opuesto quizás, las cuarenta y nueve provincias que componen hoy por hoy la nacionalidad española.

Así como así, ¿es prudente dar paso alguno sin el concurso de las Cortes? ¿No son estas las llamadas á debatir puntos que más de un año hace, y por lo que atañe á Cuba, fueron causa de la exaltación al poder del general Martínez Campos?

Dejemos, pues, esto á un lado ínterin se deja tiempo y espacio al gobierno para conciliar intereses tan encontrados y esperemos á que mañana vea la luz, estimulado por el período electoral que ha abierto la *Gaceta* de ayer, el manifiesto posibilista redactado por su pontífice máximo el señor Castelar. *La Epoca* espera que podrá ser posibilista en el sentido estrictamente económico; pero *El Liberal* espera más: espera que podrán considerarse los conservadores posibilistas en el sentido político dadas las ideas sumamente conservadoras que profesa el eminente tribuno. ¿Quién cree V. que estará más en lo cierto? Por mi parte me inclino sin reservas de el lado de *El Liberal* por cuanto de antemano sabemos ya, y ciertamente por la boca autorizada del Sr. Balaguer, parodiador en aquella época de los escritores franceses, que el nombre no hace á la cosa. Luego, si no hay que buscar más que la esencia, ¿acaso no sabemos todos á dónde va y lo que quiere ahora el Sr. Castelar.

A mí me consta, sin embargo, que este documento, donde resplandecerá algún tanto la soberbia de haber iniciado una política que se apropia, con sus procedimientos, la democracia, no es más que la primera etapa. El Sr. Castelar intenta probar, por medio de los posibilistas que salgan elegidos, que su agrupación es más potente que las otras todas, y por eso quizás es por lo que se asegura que, lejos de apeteer alianzas con la democracia, las buscará, al contrario, con los amigos del gobierno.

Está bien; ejercita su derecho; pero si por el hilo se ha de sacar el ovillo, ¿es posible esperar ya nada del Sr. Castelar? Por lo menos, parece

difícil, tan difícil como una pronta reconciliación entre los amigos de Pí y Figueras. ¡Qué lástima!—F.

Noticias

Mañana se reunirá el ayuntamiento, siendo de suponer que la mayor parte de la sesión se emplee en el nombramiento de las secciones.

Varios guardias municipales comenzaron ayer á recorrer las casas de esta ciudad en nombre de la alcaldía, con objeto de recaudar recursos con que atender á las fiestas del próximo centenario de Calderón.

Esta tarde á la una saldrá de nuestro puerto para la Habana el vapor-correo nombrado *Mendez Nuñez*.

A las fuentes públicas de esta ciudad casi no les queda ya más que el recuerdo de haber sido fuentes: tales de miserable su caudal de aguas.

De seguir la sequía en progresión ascendente nos vamos á divertir en el mes de Agosto.

Ha sido nombrado oficial de primera clase en el ramo de correos, con el sueldo de 1.250 pesetas, D. Francisco García de la Hoz, destinándole á servir en la principal de Santander, cuyo desempeño venia haciendo D. Javier Cistañon y Anlecha, el cual ha pasado á continuar sus servicios con el mismo sueldo á la de Burgos.

En el día 17 del corriente ha sido aprehendido por la guardia civil, Primo Oregon García, ocupándole 32 pesetas de las 105 que sustrajo á su convecina Valentina Barquin.

La plaza de cartero de Santa Cruz de Iguña, que se hallaba vacante con motivo de la suspensión del cartero D. Valentín Incera, ha sido cubierta por D. Angel Riaño.

Pendiente de un chopo inmediato al convento de las Hermanas de San Vicente, existe un letreiro de buen tamaño, por cuyo tenor queda prohibida la seca de ropa que en las inmediaciones venian practicando los vecinos de dicho punto; no obsta esto para que en el paso superior de la fuente que hay en la calle de Santa Úrsula sigan practicando lo que á pocos pasos y en sitio menos transitado se prohíbe.

Es probable que los primeros vapores-correos que lleguen á nuestro puerto en el mes de Mayo próximo, puedan ya atracarse al muelle-embarcadero que en el Promontorio está construyendo la empresa de A. Lopez y compañía.

Hoy dará principio la distribución á domicilio de las cédulas electorales para la elección de ayuntamiento.

Las fracciones que piensan tomar parte en esta lucha y aspiran á llevar su representación al municipio se agitan mucho estos días, tejiéndose y destejiéndose combinaciones más ó menos naturales que dan lugar á laboriosos cabildeos.

La adquisición del reputado pianista Sr. Engracia por el dueño del café del Ancora, contribuye notablemente á dar animación á aquel establecimiento.

Mañana 21 inaugura la sociedad *Tanque* su nuevo local (Salones de T...

Se pondrán en escena las tres piezas *La revista de Madrid*, *La limosa* y *Noticia fresca*.

En los intermedios se leerán poesías de dos jóvenes.

Constantemente oímos elogios de las artes tan delicadas que amenudo verificado mado dentista Sr. Raizabal, Dársena, el pal, así como tambien nos consta lo que es con las personas que él conoce den pagar los honorarios que tiene ambas cosas honran mucho al Sr. Raizabal.

Tentativa de asesinato y...

A las siete de la mañana de hoy, día de Madrid de antes de ayer, ha sido salido del Prado de un doble y sangriento...

Un joven andaluz, de 22 años de edad, llamado José Salas, que en dicho sitio á la citada hora con una también y no mal parecida, disparó contra ella un tiro de revolver, la en la cabeza.

La joven, llamada Engracia Martínez de Carmona (Sevilla), cayó desfalada en arena, con el rostro cubierto por la manaba abundante de la profunda herida.

Al contemplarla su agresor en semido, dando muestras de vivísimo disgusto, poseido de gran perturbación mental, á sí propio otro tiro en la cabeza, y no poner fin por este medio á su existencia, cuchillo y se asestó una terrible puñalada en el cuello.

Ambas víctimas de este trágico accidente conducidas á la casa de socorro en gravísimo estado por individuos de seguridad.

Dícese de público que el agresor sostenía relaciones amorosas con la joven á quien se le arrebató producido por los celos, le llevó á la perpetración del crimen que nos ocupa y acerca del cual el juzgado.

Otras versiones dicen que el citado había llegado en el tren-correo de Madrid, habia sido esperado en la estación por que ha sido herida.

El joven ha fallecido, y el estado de la víctima no inspira gran cuidado.

El viernes circularon en Tarragona de que en el término municipal de Calaparecido una partida de 16 ó 20 hombres, á los que se suponía ladrones.

Los somatenes de Catllar, Secuita y como alguna fuerza de la guardia civil en su persecución.

El jueves Santo pereció ahogado en la gente que concurrió á las funciones en la iglesia de San Antolin, de Murcia.

El gobierno italiano ha dado órdenes á los centros oficiales para que tengan á disposición señor Nuñez de Arce los documentos que le faciliten cuantos datos indispensables para cumplir la misión que ha fiado el gobierno de España.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

Las PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica de don Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

GOTA y REUMATISMOS

CURACION cierta por el LICOR Y LAS PÍLDORAS DEL D^r Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D^r OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.

Las PÍLDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Frances y la firma de D^r Laville.

Venta por mayor: COMAR, Farmaceutico, calle Saint-Claude, 28, en PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Tos, Bronquitis, Constipado, Ronqueras,
Hipo, Asma, Catarrros, Extinción de la Voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^o y el sello del gobierno francés.

Casa GRIMAULT y C^o, 8, rue Vivienne, Paris.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes.
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajes de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase,
y tambien de

3.^a PREFERENTE

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen —Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios S^{res}. Angel B. Perez y Compañia.

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rúsia.



ORIZA-LACTÉ

LOCIÓN EMULSIVA

Blanquea y refresca la piel.

Quita las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ

JABON segun el D^r O. REVEIL

Lo más suave para la piel

ESS-ORIZA

Perfumes a todos los ramilletes

de flores nuevos.

Adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ

PÓLVOS DE FLOR DE ARROZ

adherente á la piel.

Dando el Albigado del melocoton.



Y EN CASA DE TODOS LOS PERFUMEROS Y PELUQUEROS

Deposito principal: 207, calle San Honoré, Paris.

SE RECIBEN
LOS ENCARGOS
en
LA VINICOLA
CALLE
DE COLOSIA



VENTA
POR MENOR EN LOS
establecimientos
DE ULTRAMARINOS
Y
CONFITERIAS

FÁBRICAS DE CHOCOLATE Y GALLETA
MOVIDAS POR VAPOR.

La correspondencia y pedidos á G. ANTONIO NAVEA, Santander.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

A las madres de familia

Harina H. Nestle.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Unico representante en toda España,

J. H. de Jongh, Jeser.

Depósito en Santander en la tienda de ultramarinos de Francisco Lastra, San Francisco, 30.

Advertisement for D^r Déclat and Glico-Fénico, detailing their uses for various ailments like fever and skin conditions.

Advertisement for Purgantes, anti-biliosos, and depurativas, highlighting their effectiveness for digestive issues.

Advertisement for Garganta and Dethan pastilles, used for throat and oral hygiene.

Advertisement for Liquidacion Gran Barato, offering various jewelry and goods at low prices.

Expectorante

Asma, Bronquitis y enfermedades de la Garganta, se alivian, incontinentemente con el EXPECTORANTE DEL Dr. JAYNE. Remueve la constricción de los tubos bronquiales, alivia la fiema, alivia y cura la membrana mucosa, impide la calentura haciendo una curacion gradual.

De venta en casa de D. Bernardo R. Saro, calle Tableros, núm. 5. — Scott y C^o representantes, Barcelona.

EL NUEVO TALLER DE LITOGRAFIA

DE FRANCISCO FONS PLAZA NUEVA, NÚMEROS 44 Y 45 Tienda de objetos de escritorio.

En este taller se hacen toda clase de trabajos litográficos, facturas, etiquetas, conocimientos, circulares, notas de precios, esquelas de defuncion y demás trabajos concernientes al ramo.

Especialidad en timbres de colores y tarjetas al minuto.

Plaza Nueva, núms. 44 y 45, Santander.

Advertisement for Píldoras Dehaut, highlighting their benefits for various ailments.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. COMPANIA, 11. PISO 2.^o

ENFERMEDADES

de los ojos y párpados. Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de Vinda Farnier», el propietario, monsieur Thénier, de este excelente medio, previene al público que en su exclusivo depósito en Santander en la droguería de D. Roberto Le Medio, 27 y 29, y D. Bernardo Saro, Tableros, 5.

Advertisement for Dolores de Muelas, describing the relief provided by the product.

Advertisement for Asma and Neuralgias, detailing treatment options.

Grandes Almacenes del PRINTEMPS PARIS

A NUESTRAS PARROQUIANAS ESPAÑOLAS

Tenemos el gusto de anunciar á VV. que nuestros servicios de para la Provincia y el Extranjero, habiendo sido enteramente reorganizados, podemos desde luego satisfacer tan bien como antes, pedidos de mercancías ó de muestras que nos sean dirigidos.

Esperamos, pues, que tendrán VV. á bien continuar favoreciéndonos con sus pedidos.

Dígnense VV. recibir mil gracias anticipadas de S. A. y S. S.

JULES JALUZOT.

N. B. Todas las cartas deben ser dirigidas:

A M. JULES JALUZOT

GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS

PARIS

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, farmacien, successeur de BROU, rue Richelieu.